



Las Piedras, 09 de noviembre de 2021

Acta 0042/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, Eva Balbiani, Walter Lascano. Ricardo Mazzini; Ana Claudia Barreiro y los concejales suplentes Nolberto Martinez, Gianella Ruiz y Paola Palacios.-

INVITADOS Se recibe al señor William de Souza referente del programa Los niños quieren correr, quienes explican las intenciones de trabajar con niños de forma lúdica, en espacios públicos, sin fines de lucro, por lo cual solicitan el uso del Parque Artigas como fecha tentativa la segunda quincena de diciembre del corriente.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión.

Ante la nota presentada por la concejal Gianella Ruiz referido a la impugnación del voto afirmativo en el punto 11 del acta 41/2021, de la sesión del 03/11/2021, referido a una compra que fuera realizada, sin la autorización previa del gasto, se pone a votación la anulación del voto, conforme a lo establecido en el artículo 30 del reglamento de funcionamiento interno de los gobiernos locales del Departamento de Canelones. **se**

aprueba 5 en 5

Se pone a votación el artículo 11 del acta 41/2021

11- Presupuesto de Barraca DAFE- BERRANA LTDA. RUT 214803890012, para la compra de materiales de construcción entre otros, se resuelve aprobar un gasto de \$ 79.111, del proyecto de funcionamiento 30% literal B actividad, Mantenimiento de espacios públicos. **Se aprueba 4 en 5**

1- Firma de acta 42/2021 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- Informe del Alcalde e Informes de comisiones asesoras

Se remite informe del Alcalde a todos los concejales vía correo electrónico, referente a obras y actividades en general.

Se propone ingresar al orden del día en el punto 14, presupuestos para la compra de 80 bolsas de portland, para obras en La Pilarica, **Se aprueba 4 en 5**

3- Solicitud de la colocación de una rueda del Rotary, símbolo que los representa sobre un pedestal, en la plazoleta ubicada en las calles Cervieri, Atanasio Sierra y Espínola. Se

resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4- Nota de vecinos del barrio Villa Ilusión, solicitan materiales o realojos para familias, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

5- Presupuestos para comparar referido al control de fauna en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve mantener en el orden del día;. **Se aprueba 5 en 5**

6-Proyecto Politeama en tu pueblo, Se resuelve continuar con averiguaciones ante instituciones de la localidad y mantener en el orden del día hasta la próxima sesión del concejo- **Se aprueba 5 en 5**

7- Nota del Señor William de Souza, Programa denominado "Los niños quieren correr", el Concejo resuelve consultar con la comisión del parque la disponibilidad, para las fechas pedidas y posteriormente solicitarle las agendas de actividades que tengan programadas para hacer. **Se aprueba 5 en 5**

Se retiran de sala los concejales Ricardo Mazzini y Ana Claudia Barreiro.

8- Club de niños la Huellita, solicitan colaboración para la merienda que realizarán en la jornada del 24/11/2021, se resuelve aprobar un gasto para la compra de 150 jugos y 150 alfajores, a la empresa VASILIKI S.A por un monto de \$5,700. **Se aprueba 3 en 3**

9- Nota del Corazón celeste y amigos de la luna, solicitan el uso del anfiteatro para el 12 de diciembre del corriente, se resuelve pasar a la comisión del Parque Artigas y sugerir a los referentes que se comuniquen con la citada comisión a través del correo parqueartigas.laspiedras@imcanelones.gub.uy. **Se aprueba 5 en 5**

10- Corazones con alas, solicitan el uso de la plaza Batlle y Ordoñez y bajada de luz para el día 24/11/2021, con motivo de una actividad que realizarán entre las 11:00 y 16:00 horas. **Se aprueba 5 en 5**

11- Presupuesto de pautas publicitarias, en el programa Andares Radio TV, se resuelve autorizar un gasto a partir de la resolución y hasta el 31/12/2021, a la empresa Nestor Llorca RUT 080065800018 **Se aprueba 4 en 5**

12-.Nota de la concejala Gianella Ruiz, el primer punto se resolvió al comienzo de la sesión. En el segundo punto solicita se realice una investigación administrativa, en torno a la detección de incongruencias en tres presupuestos que presenta, a modo de muestra, siendo que los precios informados difieren entre el comunicado a quien lo solicita y el presentado ante el Concejo, advirtiendo que la situación se podría repetir en otros rubros. Se resuelve confeccionar resolución y derivar a la Intendencia Departamental de Canelones con la finalidad de esclarecer los casos presentados por la concejala en nota que se adjuntará a la comunicación respectiva.- **Se aprueba 5 en 5**


13-. **Se aprueba 5 en 5**

Se propone una prórroga de 30 minutos. Se aprueba 5 en 5

14- Nota del Colegio Las Piedras, solicitan préstamo de 50 sillas plásticas y 4 módulos de 2 metros cuadrados, de escenario, con escalera, para la fiesta de fin de cursos, que se realizará los días 15 y 16/12/2021 en el horario comprendido entre las 15:00 y las 19:00 horas en el local de la institución, sito en la calle Dr. Francisco Soca N° 706. **Se aprueba 5 en 5**

15- Nota de solicitud de modificación de POA y Compromisos de Gestión 2021, se resuelve aprobar y firmar la misma. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 16 de noviembre del dos mil veintiuno, ocupando los folios 116 al 120 *Enmendado* 118 A 120 vale* 



GUSTAVO GONZALEZ

ALCALDE

#


EVA BALBIANI


CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARRETO

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARRETO

CONCEJAL


Ricardo Ruben Mazzini

CONCEJAL
NOBERTO MARTINEZ
CONCEJAL

CONCEJAL